

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 2 7 SEP 2023

Expediente N° SO-19.367/2023.-**Resolución N° CA-SO-054/2023.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

#### CONSIDERANDO:

Que, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" con extensión de funciones a "Matemática para Informática" de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración, eleva informe sobre viabilidad presupuestaria a través del Formulario Memorándum 05/2013, indicando que el cargo de referencia se imputará en Resolución N° CS-444/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán eleva el informe con los integrantes sugeridos para la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria Nº 11/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, aconsejando autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de referencia.

Que, asimismo designa la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado y determina los Veedores de los distintos Estamentos.

Que, se debe tener en cuenta el Artículo 5° y 6° de la Resolución Nº 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta - Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos.

Que, Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, informa que corresponde Autorizar el Llamado de referencia, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución N° CS-253/2023; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" con extensión de funciones a "Matemática para Informática" de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta.





Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

# Expediente N° SO-19.367/2023.-**Resolución N° CA-SO-054/2023.-**

ARTICULO 2º: Imputar en Resolución Nº 444/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, la que estará integrada de la siguiente manera:

### **TITULARES**

Bach. Arturo Vega Corrales C.U. Gustavo Mamani Tec. Elizabeth Rodríguez

#### **SUPLENTES**

C.U. Reina Acosta C.U Daniela Betsabe Álvarez Prof. Isabel Miguez

ARTICULO 4°: Determinar los Veedores de los distintos Estamentos, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente, siendo los siguientes:

### **VEEDORES PROFESORES:**

Eusebio Méndez (titular). Andrea Barrionuevo (suplente).

## **VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA:**

Carina Carrasco (titular). Pablo Mendoza (suplente).

## **VEEDORES GRADUADOS:**

Carlos Vargas

#### **VEEDORES ALUMNOS:**

Nicolás López

ARTICULO 5°: Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias Exactas, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. SELIA LIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSA - SEDE REGIONAL ORAN SESTIONAL ORDER

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA